

Jueves, 13 de julio de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de La Pesga

#### **ANUNCIO. Aprobación del régimen y retribuciones. Dedicaciones Parciales de personal político.**

Mediante acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de La Pesga, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 28 de Junio de 2023, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobación y determinación de los/as miembros que prestarán sus servicios en régimen de dedicación parcial, así como su jornada laboral y salarios.

Primero. Determinar que los concejales; D. José María Iglesias Jiménez de Obras y Servicios y D. Francisco Javier del Puerto Jiménez, atención a la ciudadanía, presten sus servicios a jornada parcial con una dedicación del 75%, debiendo tener una presencia efectiva en el Ayuntamiento en horario de oficina y atención al público.

Segundo. Los efectos para cursar el alta será determinado por la Alcaldía a partir de esta fecha.

Tercero. Establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que le corresponda por tal concepto.

- El Concejal de Obras y Servicios, D. José María Iglesias Jiménez, percibirá unas retribuciones brutas anuales de 28.100 euros repartidas en catorce pagas anuales.
- El Concejal de Atención a la Ciudadanía, D. Francisco Javier del Puerto Jiménez, también percibirá unas retribuciones brutas anuales de 28.100 euros repartidas en catorce pagas anuales.



Jueves, 13 de julio de 2023

Cuarto. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra el presente Acuerdo, a los efectos de general conocimiento, dada su trascendencia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento de La Pesga.

La Pesga, 7 de julio de 2023  
José David Domínguez Martín  
ALCALDE

